

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL EL PONGO S.A.**

En la ciudad de Quito, a las 16:00 horas del día 31 de Marzo del año dos mil quince, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Abraham Lincoln 25-92 y San Ignacio se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

Nombre	Capital Pagado (US\$)	Capital Suscrito (US\$)	No. Acciones
María Belén Herdoíza Guerrero	20.000	20.000	20.000
Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero	99.980	99.980	99.980
TOTAL	100.000	100.000	100.000

Preside la Junta General Ordinaria y Universal, en calidad de Presidente de la compañía el Ingeniero César Torres, y actúa como Secretario el Ingeniero Marcelo Herdoíza Guerrero, Gerente General de la compañía. El Presidente, solicita al Secretario que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado. Una vez cumplida la petición que antecede, el Secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas; y al mismo tiempo acuerdan tratar por unanimidad el siguiente orden del día, dándose cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.**
- 3. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2014.**
- 4. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2014.**
- 5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente por el ejercicio económico 2015.**
- 6. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2015.**



El Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver el orden del día aprobado:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.

El Gerente General de la compañía da lectura a su informe. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime los accionistas lo aprueban. Se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día, con la abstención del Ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.

Por secretaría se da lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014, elaborado por el señor Cristian Ponce. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3. Conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el Gerente General, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2014. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre los Estados Financieros, por unanimidad lo aprueban, con la abstención del Ingeniero Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

4. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2014.

El Gerente General de la compañía toma la palabra e informa el valor de la utilidad contable del ejercicio económico 2014. Acto seguido toma la palabra el Ing. César Torres y sugiere que los dividendos producto de la utilidad tributaria correspondientes al ejercicio económico 2014, se registren en una cuenta de utilidades no distribuidas por un monto de \$24,018,37 una vez deducidos los valores correspondientes a utilidades trabajadores, impuesto a la renta, reserva legal y utilidades financieras por un monto de \$4,206.91 Acto seguido la moción es aprobada por unanimidad de los accionistas.

5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente por el ejercicio económico 2015.

El Ing. César Torres Mesías sugiere que se designe al señor Cristian Ponce, como comisario Principal de la compañía y en calidad de Comisario Suplente al señor Darío Rosas para el ejercicio económico del 2015. Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta.

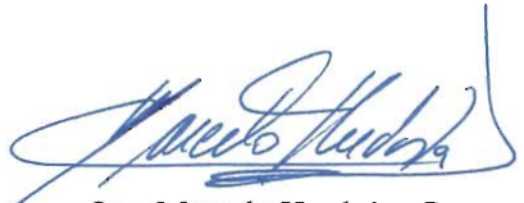
6. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2015.

El Ing. Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero, propone a los accionistas que se designe a la firma BDO ECUADOR CIA. LTDA., como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2015. Propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad.

Dado por concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión a las once horas. Se concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia lo aprobado.



Ing. César Torres Mesías
Presidente



Ing. Marcelo Herdoíza Guerrero
Secretario.- Accionista



María Belén Herdoíza Guerrero
Accionista